

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38189** RAMÓN MARTÍNEZ 2001, S.L.U.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 238/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Eduardo López Alzuria contra la empresa ejecutada Ramón Martínez 2001, S.L.U., con CIF n.º B25473752 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 16/11/2011, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 5.584'37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 29 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088427-1